



*Ajuntament del Campello*

**ACTA 22/2004**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE AYUNTAMIENTO PLENO 11-10-2004**

Personas asistentes

Personas ausentes

Presidencia :

- D<sup>a</sup> Marita Carratalá Aracil (grupo socialista)

Grupo Socialista :

- D. Fco. Javier Miralles Guillén
- D<sup>a</sup> Francisca Ramos Giner
- D. Francisco Lidón Pomares
- D. Francisco Coloma Valero
- D<sup>a</sup> Eva María Llinares Giner
- D. Juan Carlos Giner Linares

BN :

- D. Mario Alberola Marco
- D. Antonio Calvo Marco

PP :

- D. Juan Ramón Varó Devesa
- D<sup>a</sup> Trinidad Martínez Sanz
- D. Juan José Berenguer Alcobendas
- D. Alejandro Collado Giner
- 
- D. Juan Lorenzo Giner
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Lourdes Llopis Soto
- 
- D. Francisco Sánchez Agulló
- D. Rafael Juan Esplá

D<sup>a</sup> Francisca Carratalá Carmona

D<sup>a</sup> Lorena Baeza Carratalá

Pleno extraordinario y urgente 11-10-2004



## *Ajuntament del Campello*

Grupo Mixto (concejal no adscrito) :

- D. Vicente Rubio Vaello

Interventora :

- D<sup>a</sup> María José López Campos

Secretario General:

- D. Carlos E. Fernández Llidó, que da fe del acto.

A propuesta de la Alcaldía, los Concejales asienten a la propuesta de tenerse por convocados a sesión urgente para darse por enterados corporativamente del fallecimiento de D. Francisco Moyano Baeza y para solicitar a la Junta Electoral Central la designación de nuevo Concejal.

El Secretario señala que están ausentes dos Concejales que no han sido siquiera notificados de esta sesión, y que por tanto no la han aceptado. El portavoz del Grupo Popular –en el que se integran los ausentes- señala que ello no supondrá obstáculo ni impugnación.

Aceptada pues, la convocatoria de la sesión por los Concejales presentes, se adoptan los siguientes acuerdos:

1º.- Aceptar la urgencia: se acepta por unanimidad de los presentes la urgencia de la convocatoria y la procedencia de tratar el asunto que la motiva.

2º.- Toma de conocimiento de fallecimiento de Concejal: quedan enterados del fallecimiento del Concejal D. Francisco Moyano Baeza. El Pleno manifiesta que la persona a la que corresponde cubrir la vacante es D<sup>a</sup> Erundina Gutiérrez Gutiérrez, siguiente en la candidatura electoral “Esquerra Unida-Els Verds-Entesa”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y veintidós minutos, por la Presidencia se levantó la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº  
La Alcaldesa

Pleno extraordinario y urgente 11-10-2004